

Eliminado 8 renglones. Fundamento; Art. 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, artículo 1, 7,8 Y 22 de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el numeral trigésimo octavo de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información.

A. REFERENCIAS PROPIAS

NOMBRE: JOVITA PÉREZ GALINDO

EDAD: [REDACTED]

**FECHA DE
NACIMIENTO:** [REDACTED]

**OCUPACIÓN:
ACTUAL** SERVIDOR PÚBLICO

DOMICILIO: [REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

**CORREO
ELECTRONICO:** [REDACTED]

TELEFONO: [REDACTED]

**CÉDULA
PROFESIONAL:** [REDACTED]

**NUMERO DE
REGISTRO:** [REDACTED]

B. PRACTICA PROFESIONAL

1. Auxiliar Jurídico en Delegación de la Procuraduría General de la República en el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en las áreas de Subdelegación de Procedimientos Penales, Agencia del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales mesa I y Agencia del Ministerio Público de la Federación adscrita al Juzgado Primero de Distrito en materia de Procesos en el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, **del periodo de enero del año de mil novecientos noventa y ocho a enero del año dos mil dos.**

2. Abogada postulante en el Despacho Jurídico en "Planeación Jurídica Patrimonial" ubicado en calle Porfirio Díaz número 15-3, colonia centro Tlaxcala, del periodo del año dos mil uno al año dos mil siete.

3. Abogada postulante en el Despacho Jurídico Zempoalteca y Asociados, ubicado en Calle Morelos número 2 Los Reyes Quiahuixtlán, Totolac. Tlaxcala, del periodo comprendido del mes de abril del año dos mil siete a abril del año dos mil ocho.

4. Abogada postulante en el Despacho Jurídico "Guarneros, Trujillo y Asociados" ubicado en calle Tabasco número catorce, colonia Roma en México Distrito Federal con número de teléfono de oficina 018003109010 y correo electrónico jovita_guarneros@live.com del periodo del mes de mayo del año dos mil diez a diciembre del año dos mil diez.

5. Jefe de Departamento de lo Contencioso, Administrativo y Laboral de Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado, del periodo comprendido del mes de enero de dos mil once al mes de febrero de dos mil catorce.

6. Jefe de Oficina en el área jurídica de la Dirección de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala, del periodo del uno de abril de catorce al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

C. ESTUDIOS ACADÉMICOS.

Educación Superior 1998-2003 en Universidad Autónoma de Tlaxcala, Departamento de Derecho y Ciencias Políticas, ubicada en Avenida Universidad sin número, Tlaxcala, Tlaxcala.

D. RECONOCIMIENTOS.

1. CONSTANCIA. Curso de Principios Generales del Derecho en México, en el mes de junio del año dos mil, en el Departamento de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

2. CONSTANCIA. Asistencia a ciclo de conferencias “El amparo en la actualidad” realizado en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala, del periodo de mayo a junio del año dos mil cuatro.

3. DIPLOMA. Diplomado en “Derecho Procesal Constitucional” con duración de ciento veintiocho horas, en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala, del periodo de marzo a julio del año dos mil cinco.

4. CONSTANCIA. Participación en el curso “Asistente Jurídico” en el programa “BECATE” (Becas a la capacitación para el trabajo) en el Corporativo Jurídico del Maestro Hugo Gaspar García Domínguez durante el periodo comprendido del mes de mayo a julio del año dos mil cinco.

5. CONSTANCIA. Curso de Inducción al ISO 9001:2000 realizado el día uno de junio del año dos mil siete, por el instructor José Cortes Ortega en materia de Sistemas Administrativos y de Calidad.

6. CONSTANCIA. Curso de Filosofía de las cinco “S.MAS UNO” de ISO 9001:2000 realizado el día ocho de septiembre del año dos mil siete por el instructor José Cortés Ortega en materia de Sistemas Administrativos y de Calidad.

7. CONSTANCIA. Conferencia en Derecho Laboral “Aspectos procesales relevantes de la reforma a la Ley Federal del Trabajo”, el seis de septiembre de dos mil trece, en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala.

8. CONSTANCIA. Curso de Argumentación Oral: Cómo persuadir a los jueces y ganar casos difíciles, los días veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce, impartido por el Dr. Miguel Carbonell, adscrito al Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.

9. CONSTANCIA. Curso: “Taller de escritura para abogados. Aprenda a escribir como los mejores” con fecha veinticuatro de octubre de dos mil catorce, impartido por el Dr. Miguel Carbonell, adscrito al Centro de Estudios Jurídicos Carbonell A.C.

10. CONSTANCIA. Conferencia “Inconsistencias de la Ley de Amparo Penal Directo” llevada a cabo el dieciocho de febrero de dos mil quince, en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala.

11. CONSTANCIA. Conferencia “Amparo Directo Adhesivo” llevada a cabo el veinticuatro de febrero de dos mil quince, en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala.

12. CONSTANCIA. Conferencia Magistral “Juicio Oral en Materia Penal” llevada a cabo el dos de octubre de dos mil quince, en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala.

13. CONSTANCIA. Conferencia “Testigo único y principio de presunción de inocencia” llevada a cabo el nueve de octubre de dos mil quince, en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala.

14. CONSTANCIA. Conferencia “La autoridad responsable para efectos del Juicio de Amparo” llevada a cabo el quince de octubre de dos mil quince, en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala.

15. CONSTANCIA. Seminario sobre “Argumentación Jurídica” llevada a cabo los días veintitrés, veinticuatro, treinta y treinta y uno de octubre de dos mil quince, en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi y Alcocer” en el Estado de Tlaxcala.

E. DATOS DE INTERES GENERAL.

1. HABILIDAD EN INFORMATICA. En el desarrollo de mi experiencia profesional he utilizado procesadores de texto, hoja de cálculo e internet.

2. DISPONIBILIDAD DE TIEMPO. La suscrita dispongo del tiempo necesario para desempeñar las funciones que asignen a mi cargo.

3. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Superarme día con día en todo, y principalmente en lo que atañe a la ciencia jurídica.
- b) Brindar mis conocimientos jurídicos, prestando mis servicios profesionales a los Estados Unidos Mexicanos.
- c) Al ingresar al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, pretendo ser digna de ocupar el cargo más elevado en mi área.
- d) Con mi esfuerzo contribuir al éxito del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.